nuestra de las fiestas generales que de mucho tiempo
a esta parte se hazen en esta dicha çibdad con los
pendones del señor [illegible] de la çibdad a los quales
acompañan los pendones de los ofiçiales desta
çibdad tienen

ij v ytem si saben [illegible] de forma e manera
los pendones de los ofiçiales desta dicha çibdad
y qual dellos va delante començando aquel que es
[illegible] segun costumbre y de la forma
e manera que van entre sus proçesiones y
[illegible] asimismo como van [illegible] primero
[illegible] los [illegible] hasta que va [illegible]
de las [illegible] de la dicha çibdad

iij v ytem si saben que en el acompañar las proçesiones
tienen los dichos ofiçiales tal costumbre que
ya [illegible] saben [illegible] quien a de yr [illegible]
[illegible]

iiij v ytem si saben que todo lo susodicho es verdad y notorio
e publica boz e fama

t° e el dicho [illegible] juez [illegible] le pregunto [illegible]
e preguntado por las preguntas del ynterrogatorio
[illegible] dixo lo syguiente

v a la primera pregunta dixo que conosçe a los dichos [illegible]
[illegible] de vista trato e conversaçion e tiene notiçia
de los pendones de los ofiçiales desta dicha çibdad
los quales ha visto que [illegible] del tiempo de [illegible]
[illegible] e quando sale el pendon real e no conosçe a
ninguno de los [illegible] contenidos en la dicha pregunta

v preguntado por las preguntas generales dixo que
es de hedad de çinquenta [illegible] años e que no es
pariente de ninguna de las partes [illegible]
[illegible] de las calidades [illegible]
[illegible] el pleyto e que [illegible] justiçia